CERTIFICO

QUE:

QUE LA EMPRESA EL CONSORCIO ESTUDIOS VIAS FUNZA, IDENTIFICADO CON NIT 901.976.282-7, ENCONCORDANCIA CON LA LEY 789 DE 2.002 HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE APORTE DE SUS EMPLEADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTE PARA FISCALES DE LEY, ASI COMO LAS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE CUANDO A ELLO HAYA LUGAR.

POR LO ANTERIOR DE MANERA EXPRESA POR ESTE ESCRITO ACREDITO EL PAGO DE LOS APORTES A QUE EL CONSORCIO ESTUDIOS VIAS FUNZA ESTA OBLIGADO SEGÚN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE COLOMBIA.

ESTA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS TRES (03) DIAS DEL MES DE MARZO DE 2.026.

EDNA MILENA CORREA CORREA
T.P 109716- T
C.C 28.541.419 DE IBAGUE

CRISTHIAN EDUARDO RODRIGUEZ MESA
C.C 1.110.494.551 DE IBAGUE
Representante legal del consorcio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **28.541.419**

CORREA CORREA

APELLIDOS

EDNA MILENA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1980**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

03-MAR-1998 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2900100-01301811-F-0028541419-20220608 **0079**697327A 2 8504626650



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
109716-T
EDNA MILENA
CORREA CORREA
C.C. 28541419
RESOLUCION INSCRIPCION 039 FECHA 2005/04/14
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 119278



IDEUS
FIRMA DEL TITULAR 29572
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
94A74B9F21BFC218

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDNA MILENA CORREA CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28541419 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 109716-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA SUSCRITA CONTADORA DEL GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 901.424.774-0

CERTIFICA QUE:

GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS., identificada con NIT 901.424.774-0, certifica que durante la vigencia del año 2025 y en lo corrido del año 2026, ha dado estricto cumplimiento, de manera puntual y oportuna, a todas las obligaciones legales relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás contribuciones parafiscales.

Lo anterior incluye el pago de los aportes correspondientes al Sistema General de Riesgos Laborales, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Sistema General de Pensiones, así como los aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Esta se emite para que sea presentada Alcaldía Municipal de Funza, en el marco del contrato CONTRATO DE CONSULLTORIA No. CM-0002-2025 SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE FUNZA cuyo objeto es, ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS A NIVEL DE DETALLE PARA EL MEJORAMIENTO T/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, de la relación de los profesionales de GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS que participan en dicho contrato, como constancia de que la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y parafiscales.

Para efectos de verificación, se anexan las planillas de seguridad social en las que se encuentran vinculados los siguientes profesionales: el señor HERNANDO RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.218.564, y el señor LEONARDO PARDO MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.492.370.

Para los efectos legales correspondientes, se firma en la ciudad de Ibagué, a los once (11) días del mes de marzo de 2026.

expresa del interesado.

cordialmente,



DANIELA GUAUQUE BARRERO

CONTADORA PUBLICA
T.P. 275209 -T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.556.072**
GUAUQUE BARRERO

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1995**
ALVARADO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-FEB-2013 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



I<0900100-00442202<F-1110556072-20130622 0035<<<<<<A 1 3053810<

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



275209-T

DANIELA
GUAUQUE BARRERO
C.C. 1110556072
RES. INSCRIPCION 2089 DEL 30/10/2020
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

296862 310027

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C8C3FEA2E58FA125

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA GUAUQUE BARRERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110556072 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 275209-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA SUSCRITA CONTADORA DEL GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO SAS
NIT. 901.327.150

CERTIFICA QUE:

GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO S.A.S., identificada con NIT 901.327.150-1, certifica que durante la vigencia del año 2025 y en lo corrido del año 2026, ha dado estricto cumplimiento, de manera puntual y oportuna, a todas las obligaciones legales relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás contribuciones parafiscales.

Lo anterior incluye el pago de los aportes correspondientes al Sistema General de Riesgos Laborales, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Sistema General de Pensiones, así como los aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, con el fin de ser presentada ante cualquier entidad pública o privada que la requiera, como constancia de que la sociedad se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y parafiscales.

Así mismo, mediante la presente certificación se deja constancia de que la misma se expide para efectos relacionados con la aceptación de la Orden de Servicios No. 1, de fecha primero (01) de septiembre de 2025, suscrita entre GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO S.A.S., identificado con NIT 901.327.150-1, quien actúa en calidad de contratista, y el CONSORCIO ESTUDIOS VÍAS FUNZA, identificado con NIT 901.976.282, quien actúa en calidad de contratante.

Para los efectos legales correspondientes, se firma en la ciudad de Ibagué, a los once (11) días del mes de marzo de 2026, dirigido a el Consorcio Estudios Vías Funza y la Alcaldía Municipal de Funza.

expresa del interesado.

cordialmente,



DANIELA GUAUQUE BARRERO
CONTADORA PUBLICA
T.P. 275209 -T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.556.072**
GUAUQUE BARRERO

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1995**
ALVARADO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-FEB-2013 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



I<0900100-00442202<F-1110556072-20130622 0035<<<<<<A 1 3053810<

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



275209-T

DANIELA
GUAUQUE BARRERO
C.C. 1110556072
RES. INSCRIPCION 2089 DEL 30/10/2020
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

296862 310027

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C8C3FEA2E58FA125

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA GUAUQUE BARRERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110556072 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 275209-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado